

Oficio N° 9553

pog/pvw
S. 50ª

VALPARAISO, 5 de julio de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que introduce modificaciones a la ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor. Boletín N° 7075-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 865/SEC/11, de 22 de junio de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Secretario General (S) de la Cámara de Diputados